**No. 0199**

**Alcaldía de Pasto mantendrá el “pico y cédula” así como otras medidas preventivas frente al Covid-19 en el día sin IVA previsto para este viernes 19 de junio**

* *La Administración Local insistió en una reactivación económica segura, protegiendo la salud y la vida de los habitantes, al tiempo en que invitó a la ciudadanía a apoyar al comercio a través de compras on-line, para quienes no pueden salir en cumplimiento de las restricciones.*

**Pasto, 18 de junio de 2020.** Con el propósito de seguir consolidando una reactivación económica segura y comprometida con el cuidado de la vida, la Alcaldía de Pasto mantendrá el “pico y cédula” durante el día sin IVA previsto para este viernes 19 de junio.

Así lo anunció el Alcalde Germán Chamorro de la Rosa, quien aseguró además que se mantendrán las medidas que se vienen adelantando a través de los decretos emitidos en el periodo de aislamiento obligatorio, como es el caso de la Ley Seca.

 “Hoy más que nunca debemos estar unidos para enfrentar esta pandemia. El Gobierno Nacional estableció tres días sin IVA para aportar a la reactivación económica. Por eso, invito a los habitantes de Pasto a que apoyemos al sector comercial aprovechando los medios virtuales para hacer las diversas compras”, manifestó el Mandatario Municipal.

Recodó que este viernes aplica el “pico y cédula” para las personas cuyo documento de identidad termina en 2,3 y 4.

Por último, enfatizó además en la corresponsabilidad de cada ciudadano frente a la prevención del virus. “Quiero reiterar que todas las restricciones establecidas en el Municipio se mantienen, por lo que insisto en que no podemos bajar la guardia y debemos continuar con el autocuidado, el lavado de manos frecuente, el uso correcto del tapabocas y el distanciamiento social”, concluyó.